

AYUNTAMIENTO DE ESPERA

1 4 NOV 2023

REGISTRO DE ENTRADA

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA SELECCIÓN PROVISIONAL DE 3 PEÓN DE JARDINERÍA PCL 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE ESPERA

En el Ayuntamiento de Espera, siendo las 09:00 horas del día 14 de Noviembre de 2.023, y habiéndose recibidos candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo, y de acuerdo con las bases aprobadas por Junta Local de Gobierno de fecha 5 de Julio de 2.023, para la contratación de personal temporal mediante oferta genérica al Servicio Andaluz de Empleo, presentada ante la Oficina del SAE de esta localidad con fecha de 06 de Noviembre de 2.023, de persona para cubrir el puesto de 3 Peón de Jardinería, en régimen funcionario interino, jornada parcial, con una temporalidad de 1 mes.

El resultado de la selección, según relación remitida por el SAE y en aplicación del baremo establecido en las citadas Bases para la contratación Temporal, aprobadas en Junta Local de Gobierno de fecha 5 de Julio de 2.023, para 3 Peón de Jardinería, es el siguiente, por orden de prioridad según la puntuación obtenida:

Listado provisional de admitid@s.

Orden	Identidad del aspirante	DNI	Experiencia	Formación	Puntuación total
1	DELGADO FERNÁNDEZ. DOLORES	xxxxxx43D	0,00	0,30	0,30
2	MENA ARENILLA, MIGUEL	xxxxxx10F	0,00	0,00	0,00
3	MUÑOZ JIMÉNEZ, MAGDALENA	xxxxxx28R	0,00	0,00	0,00
4	DEL PINO JIMÉNEZ, JUAN ANTONIO	xxxxxx64R	0,00	0,00	0,00
5	PÉREZ FONSECA, ALEJANDRO	xxxxxx79V	0,00	0,00	0,00
6	PÉREZ LOZANO, FRANCISCO	xxxxxx59V	0,00	0,00	0,00

Asimismo se acuerda que el resultado del proceso se publique en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la pagina web del mismo. Los aspirantes dispondrán de tres días hábiles, para presentar reclamación contra la selección realizada. De no presentarse reclamaciones, la selección se entenderá elevada a definitiva, constituyendo la propuesta que será elevada a la Presidencia de la Corporación para que proceda a formalizar el correspondiente contrato

Teléfono:

AYUN

TAMIE



Y para que quede constancia de lo tramitado en Espera, a 14 de Noviembre de 2023.

Fdo: Manuel Ruiz Fenández

residente

Fdo: Antonio Bernabé Sánchez

José Pernández Jurado

Secretaria

Mª Angeles Orozco Cuevas

Castillo de Fateta



